

La Nación y su cruzada discursiva contra la violencia política (1976-1978)¹

Por César L. Díaz,
Mario J. Giménez y
Ma. Marta Passaro

Docentes e investigadores de la
Facultad de Periodismo y
Comunicación Social, UNLP.

“Nuestro país ha sufrido intensamente el castigo infligido a su vida colectiva por los crímenes innúmeros consumados como método supuestamente apto para tomar el poder. Ha sufrido eso, y mucho más, porque la violencia debió ser combatida, entre otros medios con violencia según las reglas implacables de una guerra no tradicional, pero guerra al fin” (La Nación, 17/3/78).

Este año, en el que se cumple el trigésimo aniversario del último golpe militar, resulta particularmente propicio para la evocación de aquellos fatídicos años de la segunda mitad de la década de 1970 que, desde hace algún tiempo, ha convocado la atención de múltiples propuestas bibliográficas de distintos campos disciplinarios y, especialmente, de la memoria personal de los protagonistas de nuestro pasado reciente. En nuestro caso proponemos repensarla desde la historia del periodismo aportando un enfoque que, no por infrecuente, deja de ser sugerente al intentar aproximarnos a una interpretación desde una mirada comunicacional.

En esta oportunidad, estudiaremos el discurso editorial de *La Nación*, uno de los diarios más tradicionales del país cuyos orígenes se remontan al período de la Organización Nacional (durante la segunda mitad del siglo XIX), y que durante la úl-

tima dictadura militar, junto con otros dos medios gráficos editados en la Capital Federal, *La Razón* y *Clarín*, se convertiría en “socio” del Estado en la empresa Papel Prensa S.A. Nos centraremos particularmente en los enunciados institucionales referidos a la violencia política entre marzo de 1976 y junio de 1978², sobre los que hemos encontrado 54 notas de un total de alrededor de 200 editoriales. La selección de esta sección del diario como corpus se explica porque “es el espacio reservado para que el director o el editor de la publicación exprese su opinión sobre temas de interés para la comunidad (...) Los diarios que incluyen editoriales poseen, por lo común, una mayor influencia sobre la opinión pública y los poderes oficiales y privados” (Hornos Paz y Nacimovich, 1997).

Con respecto a las características del trabajo deseamos aclarar, en primer lugar, que no abordaremos ni la recepción ni las representaciones de esos mensajes, sino que nos centraremos en la producción de los enunciados considerando el contexto de la enunciación. En segunda instancia, que hemos incluido en la selección tanto las columnas que referían a esa problemática en forma directa como a aquellas que lo hacían de manera indirecta, es decir, además de los editoriales que analizaban atentados, secuestros, u otros hechos de violencia, involucramos aquellos que si bien no la presentaban como tema principal efectuaban alguna reflexión sobre ella.

La tribuna de doctrina frente a la violencia política

Los justificativos que alegaron las fuerzas armadas para concretar el golpe de Estado de 1976 postulaban la necesidad de producir un reordenamiento económico y la búsqueda del orden social que se encontraba amenazado por la agresión de los grupos armados de “izquierda y derecha”. Así, el enemigo interno postulado por la doctrina de

1 Este trabajo es resultado parcial del proyecto de investigación en curso “La voz institucional de los ‘socios’ del proceso militar: Los editoriales de La Nación, La Razón y Clarín”. Programa de Incentivos, FPyCS, UNLP. Director: César L. Díaz. Auxiliares: Mario J. Giménez y María M. Passaro.

2 Hugo Quiroga (2004) plantea que entre 1976-1978 se cumplía la etapa de legitimación del proceso basada en una doble fuente: una de origen (el caos económico y social) y otra de fines (instaurar una democracia representativa, republicana y federal).

seguridad nacional fue la excusa básica para implementar en forma sistemática el terrorismo de Estado, cuyos mecanismos sobresalientes se expresaron en la censura y represión de la sociedad instaurando un clima de temor generalizado (Duhalde, 1999).

Por su parte, los medios cumplieron un papel importante como amplificadores de los argumentos militares instalándolos y reproduciéndolos en el espacio público. En los días previos al golpe circulaba un mensaje predominante que postulaba como única salida el advenimiento de un gobierno de facto (Díaz, 2002). *La Nación*, a través de la figura del "gran cambio", construyó un mensaje que buscaba producir consenso a favor de la ruptura institucional producida el 24 de marzo de 1976, implementando inmediatamente un posicionamiento editorial apologetico hacia el nuevo gobierno militar. Paralelamente, y amplificando el discurso oficial, el matutino evidenció una preocupación significativa sobre lo que consideraba era la complejidad y peligrosidad del "fenómeno subversivo"³, por lo cual el compromiso asumido para su denuncia adoptó un verdadero carácter de "cruzada".

Ciertamente, los "terroristas" o "subversivos" -términos a los que el diario apelaba en forma indistinta- fueron definidos como "enemigos" de la sociedad argentina. El medio alegaba que su peligrosidad residía no sólo en sus fines sino en las estrategias a las que recurrían para alcanzarlos, ya que no se restringían al "campo militar" o a las acciones armadas propiamente dichas sino que también accionaban sobre múltiples aspectos de la vida institucional, social y cultural, entre los que se destacaba el ámbito escolar y el universitario, a través de la expansión del "germen ideológico" (21/10/77).

Si bien muchos otros medios gráficos compartían este posicionamiento frente a la violencia política, y producían discursos tendientes a crear un

sentido de pertenencia a través de la construcción e identificación en un "nosotros argentino", el matutino de los Mitre presentó una peculiaridad en su espacio institucional que materializó el precepto directriz que lo distinguiera desde su primer número: "La Nación será una tribuna de doctrina..." (4/1/1870). La particularidad estaba dada en que el enunciado editorial plasmaba reflexiones teóricas destinadas a "adoctrinar" a la ciudadanía sobre la difusión ideológica que efectuaban los grupos armados a través de una terminología específica, al tiempo que la confrontaba, sin que para ello mediaran, necesariamente, hechos de violencia; tal como sucedía en la columna editorial de otros de sus colegas⁴.

Por cierto, el matutino evaluaba que una de las "armas" fundamentales de las organizaciones armadas era la palabra y por tanto dedicó numerosas columnas para desautorizar sus enunciados "subversivos". A ese tipo de editoriales lo denominamos doctrinario, pues básicamente consistía en reflexiones de fuerte carácter axiológico que manifestaban una verdadera intención de "combatir" a la guerrilla implementando ese mismo método -sin que dejara de aceptar la necesidad de su "eliminación"-, y por lo cual apostó a una construcción discursiva cuyo principal eje fue el reconocimiento del "ethos" republicano y occidental, que no casualmente coincidía con los argumentos de la retórica militar contemporánea. La producción de ese tipo de enunciados resulta particularmente relevante durante 1976, cuando el diario sentía que aún estaba vigente la amenaza de los "elementos subversivos". Esa sensación transmitida desde la columna, y a partir de la cual intentaba prevenir a los lectores, encontraba su correlato en la paralela publicación de notas destinadas a criticar y cuestionar los atentados efectuados por las organizaciones armadas cuando aún podían coordinar algún tipo de acción, a pesar de haber

3 Desde una perspectiva más lingüística, hemos abordado esta problemática en César, Giménez y Passaro (2001).

4 Estos aspectos son los que aborda *Nos/otros* y la violencia política, libro en preparación en el cual se analiza el discurso editorial de *La Prensa*, *El Día* y *The Buenos Aires Herald* sobre esta problemática.

visto desmembradas sus estructuras merced a la acción del terrorismo de Estado.

A partir de 1977, en cambio, no sólo mermó la publicación de los doctrinarios sino que se redujeron significativamente las notas referidas a ataques de los grupos (que ya estaban diezmadados), al tiempo que jerarquizó en su discurso otros argumentos, concentrándose en nuevos aspectos que, a su criterio, también se encontraban vinculados con la "amenaza terrorista". Tal es el caso de la campaña "antiargentina", del aniversario de la muerte de Aramburu y de la evocación del octavo aniversario del operativo independencia.

Asimismo, una de las principales preocupaciones de *La Nación* estuvo centrada en oponer principios axiológicos que definirían un "ser nacional" a los presuntamente postulados por la retórica de los grupos armados. Para ello construiría un discurso en el que consagraba una línea de pensamiento sustentada en los principios heredados de la "civilización occidental y cristiana", cuyo origen se remontaba a "la tradición bíblica que se nutrió de la libertad de pensamiento griego y se ordenó en el derecho que nos legó Roma" (26/6/76). En ella abrevaba el matutino y, a su entender, debían hacerlo todos los que se reconocieran en el "nosotros argentino" que definiera y defendiera en su enunciado editorial durante toda la etapa estudiada.

En ese sentido, resulta sumamente importante destacar la contraposición que establecía entre los términos "doctrina" e "ideología" ya que, según advertía, no podían ser utilizados como sinónimos pues mientras la primera tenía por objeto defender los valores, ("occidentales y cristianos", "tradiciones nacionales", "principios sustentados en Mayo y Caseros"⁵), la segunda sólo se proponía destruirlos. La distinción de esos dos conceptos resultaría una síntesis exacta de la polarizada realidad construida desde su columna editorial, sobre todo a partir de 1976, para enfrentar al "otro subversivo".

Con el propósito de robustecer su prevención sobre los alcances y las posibles derivaciones a las que podía conducir al país la "subversión", el diario no escatimó espacio en su columna de opinión a los efectos de alertar y persuadir a los lectores sobre la amenaza vigente. Alertar, sobre las posibilidades que tenía el "enemigo" de actuar e incidir en la sociedad, especialmente en los jóvenes y, por ende, en las futuras generaciones con la proyección en el tiempo que esta situación le conferiría. Persuadir, para que todos asumieran el compromiso de "dar batalla" en esos "frentes" defendiendo los valores "fundacionales" de la "nacionalidad". En consecuencia, el matutino creyó conveniente explicitar su "programa doctrinario", que en realidad -y muy a su pesar- era un verdadero "programa ideológico" que reforzaba la identificación con unos valores que reafirmaban lo que entendía era la verdadera argentinidad: "Nosotros sustentamos una concepción del mundo y de la vida que comprende una *doctrina* religiosa, política, moral, jurídica y científica, así como una especial percepción y sentimiento de la existencia humana, la convivencia social, el significado del matrimonio y de la familia, la tradición y el futuro, las esperanzas trascendentes, el mensaje del amor, las posibilidades creadoras y productivas del hombre, su ejercicio en la libertad y la justicia. Toda esta riqueza que atesora la expresión amplia y generosa de 'percepción del mundo y vida' de ninguna manera cabe en la menguada '*ideología*'. De esto tenemos que estar claramente persuadidos" (26/6/76. El destacado es nuestro).

De este modo, pretendía cristalizar de una vez y para siempre las manifestaciones culturales, en el sentido amplio del término, que definían a ese "nosotros" como nación, apuntando taxativamente: "No podrá haber lugar en la Argentina para quienes, despreciando una *doctrina muy nuestra*, plasmada en leyes y en una conocida y saludable tolerancia, procuran reeditar, por cualquier

5 La denominada línea Mayo-Caseros fue planteada por los cultores de la historiografía liberal que pretendieron consagrar a la revolución del 25 de mayo de 1810 y a la derrota de Juan Manuel de Rosas, el 3 de febrero de 1852, como dos hitos de la tradición liberal y democrática argentina.

medio, dudas ya enterradas por una diáfana tradición de respeto a razas, credos y convicciones” (17/1/77. El destacado es nuestro). Resulta interesante señalar el acento que ponía en el “no lugar” que asignaba a aquellos que no compartieran la forma de vida y de pensar propugnada por el periódico. Por el contrario, resaltaba apologeticamente el accionar de las fuerzas armadas al defender esos principios ya “que han ofrendado sus vidas a la noble causa inspirada por el amor a la identidad argentina” (21/7/76), tal como señalara al editorializar sobre el abatimiento de Mario R. Santucho, líder del ERP, en un operativo a cargo del capitán Juan Carlos Leonetti⁶. En efecto, la lucha emprendida por las tres armas era una lucha por la patria misma y consecuentemente los subversivos no podían ser considerados argentinos (Novaro y Palermo, 2003).

Como elemento indispensable para hacer más eficaz la antinomia planteada entre “nosotros/ellos”, juzgaba en forma crítica a los que “defienden ciertas ideologías, ciertas posiciones destructoras de los principales valores de nuestra civilización” (15/5/76). Entendida de esta manera, la finalidad perseguida por el accionar de los grupos armados consistía en “abolir convicciones religiosas, sentimientos patrióticos, historia y tradiciones nacionales, instituciones jurídicas y educativas, el respeto por el matrimonio y la familia, las normas morales, la eticidad de la vida sexual, los valores de las personas, el diálogo entre jóvenes y adultos” (6/5/76). El diario alertaba acerca de una de las principales esferas a través de las cuales consideraba que los “subversivos” esgrimían sus valoraciones ideológicas, precisamente, la discursiva. De ahí que, admonitoriamente, manifestara su convicción, por medio de un discurso militar⁷, sobre la necesidad de implementar “una acción mentalizadora capaz de resistir y deshacer las formas sutiles de penetración que nos atacan. En este aspecto una batalla de honda resonancia es la

que se cumple en el área de las palabras (...) Tenemos que apuntar a una vigorosa cohesión lingüística que exprese la peculiaridad de la gran concepción del mundo y de la vida que hemos asumido por obra del cristianismo y de los fundadores de nuestra nacionalidad” (6/5/76).

Como señalamos, para *La Nación* uno de los ámbitos privilegiados para la captación de adherentes por parte de las organizaciones armadas había sido el educativo y, específicamente, el universitario ya que los “militantes” para el diario “se inscribían a la vez en más de una facultad para justificar su acceso y permanencia con el solo objeto de servir designios de perturbación o de penetración ideológica” (6/1/78). La condición de joven, conjugada con la de estudiante universitario, era todo un estigma ya que por ella misma eran sospechados tal como se muestra en publicidades y medios de la época.

Consideramos sumamente significativo que el diario reconociera que las palabras eran el enemigo mismo. Ahora bien, ¿esa interpretación consideraba que los mensajes eran recepcionados sin reinterpretaciones ni resignificaciones por parte de los destinatarios? Por cierto que no. Sin embargo, esta perspectiva determinista no era una condición particular de este diario⁸. Esa concepción del fenómeno comunicacional era predominante en ese entonces y contribuye a explicar las disquisiciones que elaboraba *La Nación* acerca de que la eficacia de la “manipulación”, de la “deformación ideológica” (21/10/77), como una estrategia fundamental empleada por los “subversivos”, estaba garantizada por la imposibilidad de las “mayorías” (receptores) para discernir los contenidos “ideológicos” que connotaban. En este punto estimaba necesario denunciar el modus operandi de estos grupos para la captación de adeptos: “Primero se confunde, luego se repite y por fin se logra conducir a las masas por el camino conveniente a los propios fines”. Producto de esta estrate-

6 Coinciden algunos autores en señalar que Leonetti no sabía que encontrarla en esa emboscada al líder del ERP. Fue llevado a campo de Mayo y su cuerpo fue mantenido y expuesto durante dos años en el Museo de la subversión creado por Bussi. Véase al respecto Almirón (1999) y Seoane (1991).

7 El discurso militar es el que plantea al terrorismo como un acto de guerra, que legítima, aún sin buscarlo, a los dos contendientes, aunque la pretensión última del terrorismo sea suplantar al estado; es el discurso de la legitimidad (Alsina, 1991).

8 Los teóricos de la modernización planteaban que los medios de comunicación jugaban un papel central como agentes de desarrollo y productores de conductas modernas, ya que expresaban la modernidad tecnológica y social al mismo tiempo que la transmitían a las elites y, entre ambos, a los sectores atrasados del país. De este modo, la población estaba dividida, por un lado, en grupos de referencia -líderes de opinión- y, por otro, en una masa pasiva (Mattelart, 1993).



9 A fines de 1976 se exilió medio centenar de dirigentes del ERP y hacia mediados de 1977 la organización había desaparecido (Seoane, 1991). Montoneros, en tanto, también había sido arrasado ya que al disminuir en 1977 su capacidad ofensiva aumentaron sus pérdidas. A un año del golpe las bajas eran de 2.000 (Gillespie, 1997) y ya en 1976 las organizaciones armadas estaban prácticamente diezmadas (Vezzetti, 2002).

10 Conceptualización compartida con el matutino La Prensa (Díaz y Passaro, 2005).

11 Los dos triunfos electorales del Frente Justicialista de Liberación, el 11 de marzo y el 23 de septiembre de 1973, tuvieron un apoyo de casi el 50% en la primera elección y un 61% en la segunda.

gia, las “masas” -sindicadas mediante enlaces positivos como “el pueblo”, “la generalidad de la población”, “la mayoría”- no podían oponer resistencia alguna, pues eran “conducidas” por los “ideólogos”, aún en un sentido contrario al de sus propios intereses. Sobre esta cuestión, consideramos pertinente realizar una observación que para el diario no era desconocida, esto es, la situación de “derrota” y repliegue que a partir de 1977 atravesaban las organizaciones armadas de izquierda, y que evidentemente representaba un límite insoslayable a su capacidad de acción⁹.

Por lo tanto, la embestida que denunciaba sobre una “mayoría pasiva”, encuadrada en una perspectiva dirigista en la interpretación de la recepción del mensaje que, en el momento más crucial de la supuesta confrontación, solamente podía ser contrarrestada por una minoría: “Muy pocos son capaces o están en condiciones de denunciar la confusión y de poner las cosas en su lugar”. Por supuesto, no especificaba quiénes eran, ni tampoco si llegaban a constituir un sector organizado, puesto que en definitiva sólo los calificaba como unos “pocos espíritus de excepción” (15/5/76), definición más que elocuente de su rancia tradición¹⁰. Con todo, nos parece razonable conjeturar que el mensaje traía implícito en sus pliegues y repliegues que los únicos “capaces” de ofrecer un combate en este terreno, por medio de su visión esclarecedora, podrían estar incluidos entre los alocutarios de esta sección, y entre los que seguramente contaba a los militares. En el momento más ríspido de la “conflagración” esta élite era la única que podía otorgar a las palabras su “verdadero sentido” para desarrollar “una acción mentalizadora capaz de resistir y deshacer las formas sutiles de penetración que nos atacan” (6/5/76), protagonismo que, ciertamente, le estaba vedado a las “masas”.

El significativo centimetrage conferido por la centenaria columna a esta problemática acaso

obedeciera al convencimiento de que no se debía subestimar al enemigo aunque los discursos oficiales lo dieran por derrotado y en dispersión ya desde principios de 1977. Desde entonces, y no obstante no presentar la misma jerarquización cuantitativa, su análisis no desapareció de la columna, sino que comenzó a ser planteado desde otro ángulo en el cual seguían apareciendo enunciados alertadores sobre el “otro terrorista”. Lo que se evidenciaba en el discurso era un “estado de ánimo” diferente signado por el renovado “optimismo” que se traducía, en ocasiones, en la presentación de la violencia política como una “postal” del pasado, es decir una imagen casi “congelada” de nuestra historia e identificada con la etapa 1973-1976, sobre la que el medio decidía volver periódicamente para reafirmar ante la opinión pública su rechazo total, y como planteo admonitorio para evitar su reiteración.

En este punto evaluamos la importancia de apreciar algunos aspectos del contexto de la enunciación para esbozar algunas explicaciones posibles sobre esta actitud por parte del diario. En primer lugar, y como ya dijimos, debiéramos considerar que esa fuese consciente de la prácticamente nula capacidad operativa, tanto para ejercer hechos de violencia directa como para la propaganda por parte de las organizaciones armadas en el territorio nacional, como resultado del arrasador terrorismo de Estado. Asimismo, habría que tener en cuenta que la sociedad argentina, que hacía tan sólo cuatro años había optado mayoritariamente por la recuperación del derecho a consagrar democráticamente a sus autoridades y había apoyado significativamente una propuesta de liberación nacional¹¹, ahora estaba brindando su consenso pasivo para la aplicación de un plan represivo que permitiría consagrar en la Argentina un modelo económico de corte neoliberal en beneficio de los sectores más concentrados de la economía.



El acuerdo general, por indiferencia, temor, etc., con el gobierno de facto en sus fines y medios era un factor fundamental en la identificación del “nosotros” que construía *La Nación* en su mensaje. Por último, y aunque no por ello menos importante, estimamos conveniente considerar un dato decisivo para esgrimir razones que permitan entender el comportamiento del centenario matutino. Nos referimos a su incorporación, el 19 de mayo de 1977, a la empresa Papel Prensa S.A. y, de este modo, a su asociación con el Estado gobernado por la dictadura militar. En ese sentido, podríamos especular que ese “optimismo” creciente pudo estar motivado por la conjunción de esas razones, aunque la última seguramente tuvo un peso por demás importante.

Ahora bien, volviendo a las características de la cruzada contra el terrorismo, señalaremos que la “unidad de miras” era fundamental para que las fuerzas armadas cumplieran con los objetivos prometidos; y como el “enemigo subversivo” amenazaba a toda la sociedad, la columna institucional convocaba, a través de una serie de sugerentes metáforas y a un discurso militar y político¹², a “la nación” y a sus autoridades a afrontar el compromiso para terminar con el “profesionalismo del asesinato” y, de esta manera, “salir del círculo de fuego por ellos creado. La nación entera debe aportar su esfuerzo para batir al terrorismo organizado -hable este por bocas leninistas o fascistas-, pero corresponde al Estado, y sólo a él, por medio de las fuerzas de seguridad, llevar hasta sus últimas consecuencias una misión de tal naturaleza” (22/8/76). Consideramos que esta última indicación podría ser una indirecta alusión a la existencia de grupos paramilitares tolerados por las autoridades y que durante el primer año de la dictadura fue un aspecto puesto a consideración de la opinión pública¹³.

Según el criterio del matutino, a mediados de 1977 resultaba indispensable el apoyo del conjun-

to social y su participación activa, incluso aunque un año atrás había subestimado su capacidad de autodeterminación: “Tanto mayor será el éxito de tal esfuerzo sí, además del Estado, *todos los sectores sociales* que se sientan responsables del desenvolvimiento del país contribuyen a aislar y, por lo tanto, a precisar debidamente el campo activo de la subversión” (14/5/77). Precisamente a esa sociedad le haría un llamamiento en el que convertía a cada ciudadano en un miembro más de las “fuerzas de combate” alistadas contra el “enemigo subversivo”, y lo haría a través de un discurso militar: “Sepamos los argentinos velar las armas todos, para la obra de reconstitución de la República. Cada uno tiene su cuartel. Para algunos es de verdad el alojamiento del soldado. Para otros es la escuela, fábrica, hospital, laboratorio, oficina, campo, hogar” (15/11/77). Resulta evidente que el enunciado institucional de *La Nación* representaba una clara y eficaz muestra de que “disciplina social y disciplina militar se corresponden y se potencian mutuamente. Esto prepara al ciudadano-soldado y al soldado-ciudadano a aceptar como válido el principio de autoridad que lo lleva a la ‘obediencia debida’, como sostiene Pilar Calveiro (2005).

Tal como hemos expuesto, un aspecto significativo de la construcción discursiva de su columna fue la magnificación del conflicto enfatizando que lo que se hallaba en juego era la “supervivencia de nuestra nacionalidad”. Por ello, el combate semántico que proponía desde esta sección estaba dirigido a transmitir una inocultable preocupación a su alocutario señalándole el dramatismo de la hora: “Los argentinos atravesamos en estos tiempos una etapa harto significativa de nuestra existencia como nación”. Resulta interesante ver que durante toda la etapa evaluó aquella coyuntura histórica por medio de calificativos que daban cuenta de una situación de excepción -“épocas difíciles”, “en estos momentos de república”, “la

12 El discurso político es el que pone de manifiesto el carácter político del terrorismo reconociéndolo como una forma de violencia que se realiza para alcanzar fines sociales superiores; el discurso militar es el que plantea al terrorismo como un acto de guerra, que legitima a los dos contendientes, aunque la pretensión última del terrorismo sea suplantar al estado; es el discurso de la legitimidad (Alsina, 1991).

13 Sidicaro (1993) entiende también que “sólo de una manera tangencial, y para ser leída entre líneas, el terrorismo de Estado impuesto por el gobierno militar comenzó a ser aludido en los editoriales de *La Nación*”. En la nota referida al asesinato de los legisladores uruguayos Michelini y Gutiérrez Ruiz, el autor entiende que el matutino, “de una forma un tanto confusa, reflexionaba sobre esas muertes de inocultable autoría parapolicial y oscilaba entre atribuir la responsabilidad a una conspiración internacional, como sostenía el gobierno, o a la guerrilla”.

dramática realidad”, “doloroso período”, “una de las páginas más sombrías”- que era provocada por la “amenaza subversiva” y no por el gobierno de facto existente y el terrorismo de Estado. De hecho, en el enunciado editorial nunca explicitó el término golpe de estado¹⁴.

En ocasiones, para reafirmar sus aseveraciones se valía del principio de autoridad, como los conceptos vertidos por el comandante en jefe de la armada, Emilio Massera: “Hay enemigos y enemistades. Tienen armas poderosas al disponer de la insidia, de la demagogia, de la promesa. Juegan con la ilusión, el deslumbramiento y la decepción de los impacientes. Sin embargo, están marcados por el signo de la derrota. Su ánimo es primordialmente nihilista. Destruyen”¹⁵. No sería ésta la única ocasión en la que mientras el marino se hallaba al frente de la Armada fuese citado por el matutino de los Mitre. En efecto, mientras la “contienda bélica” contra las fuerzas insurgentes se desarrollaba en el marco del terrorismo de Estado, el diario editorializaba expresando una verdadera coartada para quienes eran responsables de la aplicación de métodos aberrantes para la represión de la guerrilla. De ahí que, tomando palabras del almirante, resaltara en forma apologética “el espíritu con el cual las Fuerzas Armadas por la nación han afrontado la lucha contra la subversión y *puntualizó también los límites racionales y éticos de la represión*. Como en todas las cosas, no hay sociedad posible sin límites. En aquel sentido han sido *las palabras* del comandante en jefe de la armada *reconfortantes e interpretativas de sentimientos colectivos* subyacentes en una población que desde hace varios años viene padeciendo los ultrajes de la violencia” (5/8/77. El destacado es nuestro).

A través de este enunciado de evidente connotación política definía la alteridad que representaban los grupos armados de cualquier signo ideológico que los inspirara, aunque por lo general enfatizaba más su prédica contra la izquierda, profun-

dizando el concepto de pertenencia a un colectivo de identificación que, contrariamente a la muerte que simbolizaba el “otro subversivo”, proponía el triunfo de la opción del “nosotros argentino” expresado en el “partido de la vida”, como fuera denominado por Massera. Cabría preguntarse si esta caracterización no representaba una doble paradoja, pues mientras regía la proscripción para los partidos políticos, la marina de guerra controlaba el más importante centro clandestino de detención donde hallaron la muerte miles de personas.

En definitiva, la lucha convocaba a todos desde los distintos roles y responsabilidades: “Esforzarse trabajando, resistir superando el ataque, cruel e injusto, denunciándolo para dar así el contraste indispensable de cuanto es propio de nuestra idiosincrasia, es la consigna de la hora” (10/11/76). Ante el tenor de este discurso, resulta importante evaluar por lo menos dos cuestiones. Por un lado, el imperativo de la hora hacía que el diario expresara que la denuncia debía ser asumida como una obligación del ciudadano. Por otro, verificar cómo el diario contribuyó a la construcción de una representación positiva -en este caso como adalid de la vida-, al menos hasta 1978, del responsable del centro clandestino de detención más importante que funcionó en la Argentina durante la última dictadura militar, mazmorra en la que se calcula se vieron privadas de su libertad unas 5.000 personas, de las cuales casi la totalidad pereció.

Ese nefasto lugar hizo que “la muerte adquiriera una forma que nunca se había temido: desaparición, violencia en la cual la negación del crimen es parte del interior del crimen. Cavó una fosa en los aires, en el cauce del ancho río, allí donde no hay estrechez. Luego de torturados, anestesiados y arrojados desde el aire; hundidos en el río. Eso, la desaparición, sigue provocando extrañeza, aún sabida” (Martyniuk , 2004).

14 Esta característica también se dio en la construcción del enunciado editorial de los “no socios” de la dictadura (Díaz, Giménez y Passaro, 2004).

15 El 4/6/76 y el 9/5/78 se valió igualmente del principio de autoridad citando al ministro del Interior general A. Harguindeguy.

Presentaremos en este punto otros aspectos que consideramos sobresalientes en la construcción discursiva del otro terrorista en los enunciados de *La Nación*. Una peculiaridad que surge de las notas examinadas reside en que las organizaciones armadas no eran jerarquizadas en el discurso institucional en calidad de alocutarios; por lo tanto analizaba críticamente sus métodos y objetivos, sus orígenes, sus aliados, etc., pero no les hablaba directamente a ellas. Los argumentos presentados por el medio permiten explicar el lugar de objeto, y no el de sujeto, construido discursivamente desde la columna de opinión.

Una constante era la presentación de las organizaciones armadas como las responsables exclusivas del clima de violencia política en el que vivía el país, exponiendo esta evaluación a través de enunciados que alternaban y/o combinaban el discurso jurídico, político, patológico y el militar que reconoce Alsina (1991) en la formulación discursiva para aludir al "terrorismo"¹⁶, tal como hemos adelantado. En toda la etapa analizada predominó el estilo militar que legitimaba la respuesta de las Fuerzas Armadas: "Estamos abocados a una amenaza constante proveniente del proceso de guerra revolucionaria que, por diversos caminos, ha venido a *herir el cuerpo* de nuestra comunidad". Nótese que el diario en este caso, como en otros¹⁷, apelaba a la metáfora organicista¹⁸. Al tiempo, convencido de que la propia naturaleza de estos grupos los impulsaba a la eliminación del disidente, señalaba críticamente: "Para el maniqueísmo subversivo todo lo que no sea el planteo marxista-leninista *debe ser exterminado* y, asentados en una fe fanática que se fascina con el empleo del terror, se sienten justificados e impelidos de ejercer cualquier forma de la crueldad. Las circunstancias prueban que para estos enemigos de la sociedad nada es ya inocente ni sagrado, cualquier per-

sona, institución o símbolo puede ser destruido" (6/5/76. El destacado es nuestro).

En el análisis de los asesinatos de los asilados políticos Juan J Torres (ex presidente boliviano), Zelmira Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz (legisladores uruguayos, 25/5/76 y 4/6/76), víctimas del Plan Cóndor¹⁹, el diario empleó la combinación del discurso jurídico patológico al igual que al editorializar sobre el asesinato de un grupo de sacerdotes perteneciente a la Orden de los Palotinos (5/7/76) que, en realidad, resultó víctima de la "venganza" de un grupo de la ESMA ante la furia que les produjo el "avevoso crimen" que efectuará, unos días antes, la organización Montoneros contra la Superintendencia de la Policía Militar. Ese hecho fue analizado a través de la triple combinación de un discurso jurídico, militar y patológico, concluyendo la nota con una afirmación que resume su posicionamiento institucional: "La crueldad a la que apela el terrorismo, sin otro objetivo que el de la perversidad misma, que el de dar salida al impulso patológico de destruir por destruir" (3/7/76). En cambio, el discurso político fue esgrimido específicamente al producirse el atentado "barbárico" contra el ministro de Relaciones Exteriores, contralmirante César A. Guzzetti (14/5/77); mientras que fue combinado con el jurídico para repudiar tanto el atentado contra el presidente del Ente Autárquico del Mundial 78 general Omar Actis²⁰ como el hallazgo de 30 cuerpos dinamitados en la localidad bonaerense de Pilar (22/8/76), lo que algunos entienden fue el "desquite" por parte de las fuerzas armadas (Seoane y Muleiro, 2001).

En este punto, consideramos importante destacar dos cuestiones. En primer lugar, la sugestiva omisión de reflexiones de *La Nación* sobre el fraguado secuestro de Norma Arrostito²¹ y sobre los dos atentados frustrados que sufriera Videla, el 2/10/76 y el 18/2/77, por Montoneros y el ERP respectivamente. En segundo lugar, en la nota desti-

16 El discurso jurídico es el que hace referencia al carácter criminal del terrorismo e intenta despoliticarlo presentándolo con un tratamiento jurídico especial; es el discurso de la ilegalidad. El discurso patológico es aquel en el cual el terrorismo pasa a ser un problema psiquiátrico, clínico, valorándose como un acto de enajenación y, por lo tanto, considerándolo como un acto privado (Alsina, 1991).

17 En otras ocasiones señaló: "Los males que enfermaron al cuerpo social argentino" (25/5/76); el adversario "había tratado de introducir su insidia en el cuerpo social con la intención de disgregarlo y destruirlo" (5/8/77); "la defensa de instituciones y del propio cuerpo social" (31/5/78).

18 Para profundizar esta figura véase a Francisco Delich (1983).

19 De la existencia de este Plan dio testimonio la diplomática norteamericana Patricia Derian en el Juicio a las Juntas Militares: "En la época en que Chile, Paraguay, Brasil, Uruguay y Argentina se encontraban bajo dictaduras militares, existía una asociación secreta extralegal de fuerzas de seguridad". Véase Diario del Juicio, Año I, Nº 9, 23/7/85.

20 Al respecto, Seoane y Muleiro (2001) sostienen que "Omar Actis, fue asesinado por un comando montonero (...). Entonces se supuso que ese asesinato tenía que ver con la disputa por el manejo de fondos (...) entre el Ejército y la Marina". Gilbert y Vitagliano (1998), en tanto, manifiestan que "el atentado fue atribuido a una fuerza inexistente: Ejército Revolucionario Montonero (...). La muerte de Actis sería vista como uno de los tantos capítulos de la guerra privada que libraron el Ejército y

nada a abordar el secuestro del embajador argentino en Venezuela, Héctor Hidalgo Solá, concretado por un grupo de tareas, no aplicó ninguno de los estilos previamente señalados, además de emplear el término “desaparición”, lo que no resulta un dato ingenuo a esa altura de la dictadura y limitándose a comentar en forma explicativa y admonitoria que “el monopolio del uso de la fuerza debiera pertenecer a las autoridades” ya que “la desaparición del embajador contribuirá a empeorar nuestra imagen en el exterior” (21/7/77).

Las notas no sólo exponían, con subjetivemas contundentes, los móviles mediante los cuales actuaban esos grupos -en ocasiones omitiendo cualquier referencia a un móvil de acción política (“destruir por el puro gusto de destruir”)-, sino que también detallaban los métodos (“violencia salvaje”, “el secuestro”, “crimen más horrendo”, “monólogo homicida”, “las raíces aún ocultas de la violencia ilegítima, despiadada, siempre artera y a veces anónima”). En la mayoría de las ocasiones, describía a los autores con subjetivemas patológicos con la finalidad de construir el perfil del subversivo: “Poseen una enfermiza mentalidad”, “una lógica criminal”, “mentalidades obnubiladas por un sectarismo tan pertinaz como patológico”, “temperamento demencial colocado por debajo del umbral mínimo de los resguardos éticos que delimitan el marco de la persona humana”, eran “delincuentes subversivos” que “ocasionan desgracias a innumerables víctimas inocentes” “en su afán vesánico de desencadenar el caos”. El carácter destructivo se reforzaba con metáforas tales como: “Refinamiento en el mal”, “sombras de un moderno Apocalipsis”, “amargos signos de la época”, “crueldad volcada sin blanco fijo”, llegando a calificarlos mediante el enlace positivo “apologistas de las cámaras de gas”. Esta cadena de calificaciones, que definía de por sí el otro negativo, se hallaba destinadas a estigmatizar a un enemigo con el cual no cabía posibilidad alguna de re-

conciliación. Sin embargo, con el objetivo de alertar y mantener en vilo la atención de sus lectores, el matutino iría más allá en el análisis que efectuara en su columna institucional. Por cierto, *La Nación* distinguía en el funcionamiento interno de las organizaciones armadas a los “ideólogos” o “autores intelectuales” de los “ejecutores” o “autores materiales”. Los ejecutores eran sindicados como los que concretaban los atentados, asesinatos y las acciones violentas, reclutándose, en su mayor parte, jóvenes y, particularmente, “los adolescentes quienes han sido seleccionados como los candidatos ideales”, dado que en esa etapa de la vida atraviesan por un momento evolutivo de crisis y cuestionan los mandatos instituidos. Estas circunstancias eran “usufructuadas” por los ideólogos quienes llevaban a cabo su “obra cuidadosa, fría y racionalmente ejecutada por convencimiento ideológico”. Esta diferenciación fue explicitada en la nota referida al asesinato de los legisladores uruguayos al reclamar que se “ahonden las investigaciones e identifiquen a los culpables materiales y a sus mentores intelectuales”.

A través del uso de figuras literarias y enlaces positivos concluyentes descalificaba a los teóricos subversivos como promotores de los “contravalores” afirmando: “Actúan con sagacidad los mercaderes del mal”, “los empujan por el abismo de la negación, del resentimiento, del alejamiento de los afectos familiares”, “demagógicamente estimulan sus apetencias y le ofrecen la satisfacción, a costa de cualquier medio, de cualquier apetito”. Estas estrategias, inspiradas en un inequívoco discurso patológico, buscaban modelar en los que consideraban más vulnerables “una personalidad desquiciada y desequilibrada”, manipulable y propensa a “la traición, el crimen, la felonía moral”. En este caso, el alocutario era el gobierno, frente al cual exhibía la autoridad que le otorgaba haber alertado al anterior, en dos oportunidades, sobre la “infiltración ideológica” llevada a cabo a través

de textos escolares, ya que era evidente que esas "ideologías estaban siempre dispuestas a perpetrar en el campo educativo" (22/9/77). Como sabemos actualmente esas denuncias representan fisuras evidentes en el plan de "adoctrinamiento" sistemático llevado a cabo desde el ministerio de Educación que, bajo el nombre "Operativo Claridad", llegó a publicar y difundir en las escuelas un folleto titulado *Conozcamos a nuestro enemigo* (Invernizzi y Gocciol, 2002).

Llamativamente, en el primer año de gestión militar esa denuncia sobre infiltración en los textos escolares se hallaba amplificada puesto que aseveraba rotundamente que "en esta obra los ideólogos de la subversión no están solos; sus mejores cómplices son los padres, los docentes y los funcionarios que por desidia, incapacidad, comodidad o temor ceden sus posiciones y abandonan el campo", equiparando la responsabilidad institucional de la cartera educativa, en este tema, con la de la esfera privada y la profesional que debe acatar las directivas de las autoridades jerárquicas. Finalmente, subrayaremos que el matutino no efectuó una crítica directa a las autoridades, ni cumplió con el sentido admonitorio que el estilo de sus columnas respetara durante una centuria, conminando al gobierno a tomar las medidas correctivas del caso. En esta oportunidad, se limitó tan sólo a señalar y lo hizo a través de un discurso propio de los editoriales expositivos: "Esos textos se siguieron usando en escuelas oficiales y privadas, laicas y religiosas. Aún no han sido prohibidos" (10/7/76). Esas denuncias, conforme avanzaba el proceso, fueron desapareciendo aunque ello no significaba que el medio estuviera dispuesto a sepultar en el olvido las experiencias del pasado reciente.

En vísperas del inicio del ciclo lectivo 1978 trajo a colación hechos y circunstancias que habían sido suprimidos por medio del terrorismo de Estado evocando a aquellos jóvenes estudiantes que

"fueron usados masivamente en las aulas universitarias como punta de lanza de una penetración ideológica de signo inequívoco". De este modo, alimentaba el clima de incertidumbre generalizado para que la sociedad se mantuviera alerta advirtiéndole que "las viejas semillas de la violencia no desaparecen de un día para el otro. Tampoco sus sembradores han desaparecido del todo, aunque disimulen su acción con metodologías apropiadas para la nueva circunstancia" (6/3/78)²². Consideramos que no puede resultar ingenua la inclusión del término "desaparecido", triste condición que sufrían miles de personas en Argentina y que en ningún momento fue denunciada desde sus columnas.

La guerra sucia, las violaciones a los derechos humanos y la campaña antiargentina

Amplificando el discurso oficial, el matutino presentaba a las organizaciones armadas como las promotoras exclusivas del proceso de violencia política. En ocasiones acentuaba ese posicionamiento apelando a la voz pasiva, para deslindar la responsabilidad gubernativa respecto de la violación de las garantías consagradas en la Constitución Nacional, aludiendo a la situación que debieron atravesar las distintas gestiones: "La guerra llevada a cabo sin piedad por la subversión ha hecho tabla rasa de los derechos humanos y ha llevado a los gobiernos a una lucha sin cuartel" (17/8/76). No casualmente, el diario responsabilizaba a los grupos armados por el tipo de confrontación escogida.

Su mensaje descalificaba el estilo del enfrentamiento, al tiempo que desalentaba la idea de una imagen represiva por parte de la dictadura iniciada en 1976, al referir que la guerrilla fue quien escogió ocupar, ya desde el asesinato del General Aramburu (1970), el lugar de enemigo de varios gobiernos, entre los cuales incluía por supuesto al

la Marina. La ausencia de Maseira y Lacoste, 'número dos' del EAM, en el sepelio del general, abonaría esas sospechas". Estos autores consignan erróneamente la fecha del atentado el 21 de agosto.

21 Arrostito fue apresada por un grupo de tareas el 4/12/76 y llevada a la ESMA donde permaneció en carácter de detenida desaparecida hasta el 15/1/78.

22 "El lenguaje incrementó el uso del prefijo de privación des. Día a día, o mejor, noche a noche, había que decir desaparición (...). Fue el lenguaje militar el que desoscureció este término, para oscurecer, para desaparecer la materialidad de los cuerpos que hicieron desaparecer, para desaparecer el acto, para desaparecer toda responsabilidad. Para silenciarlo" (Martyniuk, 2004).

gobierno justicialista que asumió en 1973: “Ocho años ha durado ese combate contra las fuerzas tenebrosas, tan apegadas a lo que se llamó, *con plena razón, guerra sucia*, porque no se basó en ninguna regla militar sino en las más siniestras maniobras y emboscadas que no respondían a otro plan que el de los asesinatos perpetrados desde las sombras”. (28/5/78. El destacado es nuestro). Debemos puntualizar que la justificación del estado de guerra ha sido por demás contrarrestada ya que no existía como tal pues las organizaciones armadas no representaban de ninguna manera la peligrosidad con las que se las exhibía por entonces desde la columna institucional. Algunos estudiosos, y nosotros coincidimos con ellos, consideran que la intervención de las fuerzas armadas fue política antes que militar y que es importante repensar la construcción del escenario de guerra revolucionaria desde esa perspectiva.

Otra característica del enunciado editorial en la construcción del otro subversivo fue la de instalar en la opinión pública la idea de que la denuncia sobre las violaciones a los derechos humanos era falaz pues obedecía a la “insidiosa” actividad de los grupos armados quienes, derrotados militarmente en el territorio nacional, se habían trasladado a otros países para desarrollar una verdadera guerra de propaganda. Este discurso demuestra, no sólo la justificación que el medio hacía de la guerra sucia sino, también, su alineamiento y su postura en el enfrentamiento ideológico contra las fuerzas insurgentes, al no resignar a favor de los exiliados la defensa de los derechos humanos. De este modo, a través del discurso militar, planteaba que las tres armas se habían visto compelidas a intervenir en una lucha que no buscaron, para repeler la “agresión subversiva” que se mantuvo activa a pesar de los reveses sufridos por lo menos hasta fines de 1976. Tal como lo reconocía el diario, la “guerrilla que dentro de nuestras fronteras se bate en retirada procura encontrar cada vez

más apoyo exterior”, resultando de esta decisión el desarrollo de verdaderas “campañas internacionales enderezadas para llevar agua al molino” de esos grupos que actuaban diezmados en la Argentina.

La metáfora denunciaba que estas verdaderas “operaciones de prensa” terminaron por colocar a nuestro país, y por ende a sus gobernantes, en el lugar de víctimas de una doble agresión: la de los grupos que aún desestructurados y diezmados continuaban con la violencia armada y acciones de propaganda²³, y la de los “sectores externos” que aún no había definido, pero que no tardaría en explicitar. A los efectos de responder a los mensajes provenientes del exterior, con el inocultable propósito de alertar a su alocutario -en este caso la sociedad-, recurría al presidente de facto de quien, mediante el discurso indirecto libre, reproducía un juicio taxativo: “Nadie puede dudar, con justicia y honradez, de la vocación argentina por los derechos humanos y por la posición de las Fuerzas Armadas en el mismo sentido” (17/8/76). En este caso, el dictador actuaba adjudicándose el rol de portavoz de un valor propio de la “nacionalidad argentina” y el diario, al citarlo como principio de autoridad, legitimaba su discurso.

Ahora bien, el diario de los Mitre no siempre presentó al otro subversivo a través de definiciones generales ya que sacó del anonimato, unos días después, a los voceros de la campaña de prensa “antiargentina”. En efecto, ante un programa emitido por la televisión francesa que tuviera cierto rebote periodístico en el diario *Le Monde*, *La Nación* denunció que “los mencionados son sólo algunos de los más recientes testimonios acerca de la forma en que es enjuiciada por la prensa europea -particularmente la francesa- la situación por la cual atraviesa nuestro país”. Aquí, es importante resaltar que el editorialista hacía pública, mediante un discurso militar, “la represión estatal”, aspecto prolijamente ocultado por

23 Un militante de aquellos años, Miguel A. García Lombardi (h), refiere: “Para el 17 de octubre [de 1976] repartimos con los de prensa y propaganda 20.000 volantes de Montoneros en La Plata. Sabés cuántos quedamos vivos y sueltos de esa secretaría en la que laburábamos: 23” (García Lombardi, 2005).

gran parte del periodismo argentino de aquel momento: "El terrorismo es una realidad. El Gobierno ha anunciado que ponerle fin es uno de los objetivos primeros de su gestión. En el combate interno no debe haber ninguna tregua, porque es evidente que ella sería beneficiosa para las bandas ahora diezmadadas en razón de que *experimentan en carne propia los métodos impuestos por ellos en la acción subversiva*" (29/8/76. El destacado es nuestro).

Por supuesto, ésta no sería la única ocasión en la que *La Nación* tomaría como referencia un diario europeo ya que también volvería a buscar, en este caso de *Il Tempo*, una reflexión sobre esta temática incorporada en el contexto de una entrevista al ministro del Interior de la dictadura. En esa oportunidad el medio romano afirmaba: "El terrorismo ha sido derrotado en la Argentina, aunque el precio pagado en vidas humanas y en pérdida de libertades ha sido muy gravoso", consideración seguramente muy útil para los lectores italianos, que el ministro [general Albano Harguindeguy] secunda con realista observación: 'Han sido indispensables, por trágica necesidad, muertos y millares de desaparecidos, pero finalmente los grupos subversivos han sido vencidos" (31/5/78). Resulta elocuente que una definición propia de un discurso de neto corte militar, como la esgrimida por el ministro político del proceso, fuese tomada a pie juntillas por *La Nación* -aunque citada de modo indirecto, es decir, reproducida por otro órgano gráfico- para justificar la "razón de ser" y la metodología de la "guerra sucia" provocada y necesaria para alcanzar una "victoria" sobre los grupos insurgentes. Patética forma de publicitar su mensaje para otorgar estatus de "explicación realista", intentando lograr su naturalización por parte de la opinión pública a lo que no era más que una verdadera confesión de parte de uno de los principales responsables de la puesta en marcha del terrorismo de Estado en la Argentina. Por supuesto que

entre ambas decisiones editoriales mediaba una actitud coherente con la "liberalidad" adoptada por el órgano de la familia Mitre para tomar como referencia medios europeos que evidentemente mantenían posiciones antitéticas, por caso, la agudeza del medio parisino y la condescendencia de su par romano.

Amén de esta puesta en público por parte de la prensa europea, al irse apagando las llamas del "enfrentamiento" armado, el medio volvería su mirada no tanto a los grupos a quienes sindicaba como únicos responsables de la "guerra sucia", sino que lo haría hacia el gobierno del proceso, a quien en momentos de cumplir su segundo aniversario en el poder, le haría notar que "seguramente sea ésta, la del segundo aniversario, la última oportunidad en que el gobierno militar vuelva razonablemente la cabeza a la búsqueda de un juicio retrospectivo sobre los hechos anteriores al 24 de marzo de 1976, a fin de afianzar una explicación de los hechos del presente. En adelante, el Proceso de Reorganización también tendrá su pasado y a él deberán remitirse sus voceros -como lo hará, si duda, la opinión pública-, sin que obste a que la buena memoria contribuya a aleccionar sobre la mejor manera de evitar la reiteración de errores ya cometidos" (29/3/78).

Seguramente, el matutino intentaba hacerle notar a un alocutario gubernamental que debía entrar decididamente en una nueva etapa, pues ya no podía sostener su gestión comparándola con la "situación heredada" en momentos de su asalto al poder aquel 24 de marzo de 1976, cuando aludía permanentemente al "caos" en el que había sumido al país el tercer gobierno peronista. Al mismo tiempo, desde sus columnas utilizaba como un recurso periódico la apelación al "ejercicio de la memoria" haciendo un llamamiento a la ciudadanía, aún cuando por esta época no tuviera mucha expectativa en ella, como una forma inocultable de legitimar la gestión castrense en



24 Según Andersen (1993), Viola "emitió una orden secreta que apuntaba a reestructurar las jurisdicciones militares (...) significaba la disolución oficial de los grupos irregulares (...) La orden 405/76 reconocía que los militares habían realizado operaciones atribuidas a grupos 'no controlados' (...) pero ahora, les advertía a sus generales que no era aconsejable mantener a esos grupos".

25 La Junta contrató a la empresa norteamericana Burson-Marsteller & Asociados, especializada en el mejoramiento de la imagen de países y gobiernos (Buren, 2003).
26 Un interesante estudio en este sentido es el que presenta Marina Franco (2003/2004).

contraposición a sus antecesores calificados como los propiciadores de la violencia ilegal que prohijara, en primer término, a una guerrilla de izquierda que posteriormente diera lugar a "fúnebres señales advertidoras de una 'contra guerrilla' no fiscalizada por los organismos legales correspondientes" (22/8/76)²⁴. Apelando en esta oportunidad a un discurso político-jurídico, explicitaba en esos primeros tiempos de la dictadura la posible permanencia de grupos paramilitares cuyos orígenes asociaba a la gestión isabelina: "Las dos expresiones clandestinas de tal violencia pueden jactarse de haber gozado de las simpatías, en los distintos tramos, del oficialismo que concluyó su ciclo el último 24 de marzo. Esa circunstancia les permitió ensanchar su respectivo campo, tanto hacia la derecha como hacia la izquierda" (22/8/76). Alusión a los grupos paramilitares que, como ya hemos dicho, desde fines de 1976 comenzó a volverse una "rareza" en la columna institucional del diario. En este sentido, consignaremos que el registro de la acción del terrorismo de Estado llegó antes a la sección destinada a las noticias de tribunales que a los editoriales, sección informativa en la que, "cual una letanía, los procedimientos del terror dejaron allí su testimonio" (Sidicaro, 1993).

Hacia 1978 las reflexiones efectuadas en el espacio editorial se vincularon con el punto álgido que alcanzó el tema, en los medios y en el discurso oficial principalmente²⁵, de la supuesta "campaña antiargentina" en vísperas de la realización del campeonato mundial de fútbol en nuestro país. Entonces, el enunciado editorial ponía en escena con mayor precisión al exiliado como sujeto portador y responsable de la mala imagen y condenas internacionales que recibía "nuestro país"²⁶. La representación construida por el matutino estigmatizaba al "prófugo" a veces mediante un mensaje de neto corte jurídico, que categorizaba a los otros guerrilleros como meros delincuentes comunes, al expresar que "quienes cubrían el territorio con

sus crímenes y sus secuestros y convertían el suelo patrio en tierra franca para el delito común y la incertidumbre sobre bienes y vidas, comenzaron de inmediato -desde su urgente y a menudo cómodo exilio- a denunciar represiones contra los derechos humanos y la libertad de sus adictos. En su lenguaje, desdichadamente escuchado con ingenuidad o con intencionalidad declarada por numerosos sectores, el orden de la sociedad civilizada se convertía en represión injustificada y la lucha contra el caos en tiranía insoportable". (11/3/78. El destacado es nuestro).

Por otra parte, puede apreciarse el empeño desplegado con el fin de desprestigiarlos, más aún, al referir que su permanencia en el exterior les permitía gozar de algún privilegio que por cierto no podía ser otro que haber salvado la vida y además, retomando su guerra semántica, *La Nación* demostraba que no estaba dispuesta a ceder en la puja por la responsabilidad de las violaciones a los derechos humanos. En este caso, el diario fustigaba el discurso de los exiliados y sostenía que la represión se justificaba en defensa de la "sociedad civilizada" y la tiranía para luchar contra el "caos". A quienes reclamaban por la vigencia de las libertades y garantías constitucionales los llamaba delincuentes que pedían la libertad de sus "adictos" que, en su concepto, no eran más que cómplices.

Conclusiones

El examen del discurso editorial de *La Nación* sobre la violencia política durante el período 1976-1978 permite identificar una lógica explicativa polarizada que reconocía en los grupos armados al "enemigo". La construcción discursiva de ese "otro" fue abordada a través de la inclusión, hasta principios de 1977, de una serie de notas que cuestionaba hechos inmediatos de violencia explícita tales como atentados personales, secues-



tros extorsivos, colocación de artefactos explosivos, etc., que en muchos casos eran resultado de los grupos de tareas organizados por las fuerzas armadas y de seguridad. Al mismo tiempo, combinó esas notas críticas con otras que denominamos "doctrinarias", ya que su objetivo era "aleccionar" a los lectores acerca de los males que representaba ese "otro" que atentaba contra los fundamentos básicos de la sociedad occidental y cristiana -con los que se identificaba el diario-, fundamentalmente, contra la misma "argentinidad", lo que amplificaba el discurso oficial de ese momento. Alertaba entonces acerca de la complejidad del "fenómeno subversivo," señalando la necesidad de estar prevenidos ante los fines destructivos que concretaban también por medio de la infiltración ideológica y, consecuentemente, acerca de la necesidad de dar el sentido verdadero a las palabras; asumiendo su compromiso en la "cruzada" que representaba en la "lucha retórica" que llevó adelante.

Desde su asociación con el Estado en Papel Prensa S.A., en 1977, hasta la realización del campeonato mundial de fútbol, en 1978, y ante la mengua del número de acciones violentas por parte de los grupos armados -como consecuencia de la implementación del terrorismo de Estado y el desmantelamiento de las estructuras guerrilleras-, los temas que motivaron el análisis editorial fueron los escasos hechos de violencia (en algunos casos pretéritos), eventualmente, los discursos oficiales y también la campaña de denuncia de las violaciones a los derechos humanos desarrolladas en los países democráticos europeos, que los voceros oficiales calificaban como "antiargentina" y que el diario asumía a pie juntillas. Sobre éstas últimas estableció una relación de identificación negativa entre el terrorismo y la defensa de los derechos humanos provenientes de aquellos a los que no consideraba "argentinos".

En toda la etapa, las representaciones discursivas sobre los grupos armados promovieron una

imagen estigmatizada al calificarlas como el "enemigo", a través de un discurso que alternaba y combinaba los estilos militar, político, jurídico y patológico; nunca los reconoció como interlocutores válidos y apeló a una amplia gama de subjetivemas negativos para denostarlos. Las columnas pusieron especial empeño en reafirmar una "doctrina" que confrontara con la "ideología subversiva" y, en tal sentido, reparó con minucioso detalle en el uso necesario de una terminología clara y precisa para preparar a una minoría, en la primera etapa, y a la sociedad en su conjunto, en la segunda, a participar junto a las fuerzas armadas del "combate" contra el "otro subversivo", puesto que entendía que la amenaza nos afectaba a todos y, por ende, se necesitaba un compromiso unánime.

Además, destacaremos que no permitió que las acusaciones de las violaciones a los derechos humanos recayeran en la Junta Militar gobernante, pues por medio de una suerte de "contradiscurso" acusaba a los terroristas de haber desatado la "guerra sucia" en nuestro país contra distintos gobiernos y las fuerzas armadas, quienes "tuvieron" que reaccionar en defensa de los valores tradicionales de la nacionalidad, siendo entonces los guerrilleros los verdaderos violadores de los derechos humanos. También, mencionaremos que dos inclusiones del término desaparecido, durante todo el período, fueron bastante poco felices pues, a sabiendas de lo que ello implicaba, parecían propuestas como una atroz metáfora.

Finalmente, diremos que el diario de los Mitre asumió en su carácter de "actor político", un compromiso profundo con los discursos oficiales justificatorios de la existencia de una represión generalizada al amplificarlos e instalarlos en la opinión pública, construyendo a través de sus enunciados editoriales una representación fatídica de todos aquellos que podían cuestionar el orden social y económico impuesto por la dictadura militar,

resumido en la imagen del otro terrorista. En definitiva, *La Nación* mantuvo durante este período una infatigable "cruzada semántica" que lejos de perder intensidad buscó siempre novedosas aristas para que su objetivo se cumpliera.

Bibliografía

- ALMIRÓN, F. *Campo Santo. Los asesinatos del ejército en Campo de Mayo*, Editorial21, Buenos Aires, 1999.
- ALSINA, M.R. *Los medios de comunicación ante el terrorismo*, Karia, Barcelona, 1991.
- ANDERSEN, M. *Dossier Secreto. El mito de la guerra sucia*, Planeta, Buenos Aires, 1993.
- BUREN, M. "A 25 años del mundial 78", en *Mundo Amateur. Centro para la Investigación de la Historia del Fútbol*, Boletín ZIF N° 9, Año I, 2003.
- CALVEIRO, P. *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Norma, Buenos Aires, 2005.
- DELICH, F. "La metáfora de la sociedad enferma", en *La Argentina en transición. Crítica y utopía*, N° 10/11, 1983.
- DÍAZ, C.L.; GIMÉNEZ, M.J y PASSARO, M.M. "Un discurso para defender a 'La Nación' de la violencia política. Los editoriales del diario *La Nación* (1976-1977)", en *II Coloquio Nacional de Investigadores*, FPYCS, UNLP, La Plata, 2001.
- _____ "Del idilio a la desilusión. Los medios durante el proceso (1976-1982)", en *ALAIC*, FPYCS, La Plata, 2004.
- DÍAZ, C.L. y PASSARO, M.M. "La Prensa y el agotamiento del Proceso", en *X Jornadas Interescuelas/ Departamento de Historia*, UNR, Rosario, 2005.
- DÍAZ, C.L. *La cuenta regresiva*, La Crujía, Buenos Aires, 2002.
- DUHALDE, E. *El estado terrorista argentino*, Eudeba, Buenos Aires, 1999.
- FRANCO, M. "Exilio, dictadura y memoria", en

Historia, Memoria y pasado reciente, Anuario N° 20, UNR, Rosario, 2003/2004.

- GARCÍA LOMBARDI, M.A. *Imberbes*, La Comuna Ediciones, La Plata, 2005.
- GILBERT, A. y VITAGLIANO, M. *El terror y la gloria*, Norma, Buenos Aires, 1998.
- GILLESPIE, R. *Soldados de Perón. Los Montoneros*, Grijalbo, Buenos Aires, 1997.
- HORNOS PAZ, O. y NACIMOVICH, N. *Manual de estilo y ética periodística*, Espasa Calpe, Buenos Aires, 1997.
- INVERNIZZI, H. y GOCCIOL, J. *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*, Eudeba, Buenos Aires, 2002.
- LEÑERO, V. y MARÍN, C. *Manual de periodismo*, Grijalbo, México, 1986.
- MARTYNIUK, C. *ESMA. Fenomenología de la desaparición*, Prometeo, Buenos Aires, 2004.
- MATTELART, A. *La comunicación mundo. Historia de las ideas y las estrategias*, Fundesco, Madrid, 1993.
- NOVARO, M. y PALERMO, V. *La dictadura militar 1976/1983*, Paidós, Buenos Aires, 2003.
- QUIROGA, H. *El tiempo del "proceso"*, Homo Sapiens, Rosario, 2004.
- SEOANE, M. *Todo o Nada*, Planeta, Buenos Aires, 1991.
- _____ y MULEIRO, V. *El dictador*, Sudamericana, Buenos Aires, 2001.
- SIDICARO, R. *La política mirada desde arriba*, Sudamericana, Buenos Aires, 1993.
- VEZZETTI, H. *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en Argentina*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.